PREINSCRIPCIÓN EN EL DISTRITO ÚNICO

(UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID) 2026-2027

PLAZOS (Preinscripción, lista de admitidos, reclamaciones)

Plazo general para estudiantes procedentes de sistemas educativos europeos: **del 5 de junio al 6 de julio de 2026 hasta las 14h.** (Les recordamos que las plazas se asignan por orden de nota de admisión y en ningún caso por ser el primero en preinscribirse).

⚠ **Plazos especiales** para algunos grados con prueba específica: **la mayoría antes del 18 de junio. No obstante, los plazos concretos y el listado completo de grados universitarios que requieren pruebas específicas en las que hay que inscribirse se debe consultar en el Libro de Normas.**

Publicación de los resultados preinscripción: 10 de julio de 2026

Plazo de reclamaciones por errores administrativos o materiales: 10, 13 y 14 de julio de 2026

1) La solicitud se realiza en su primera etapa a través de Internet en la página web común habilitada por las 6 universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos). Aquí tienen el enlace de acceso:

https://admdum.ucm.es/admdum/login#no-back-button

2) Para comenzar deben consultar:

Estudios ofertados

Es un listado con los grados de cada universidad con los requerimientos específicos para algunos de ellos (pruebas específicas, tramitación especial, etc.).

Normas generales o Libro de normas

Instrucciones precisas de **OBLIGADA LECTURA antes** de hacer la solicitud.

Libro de normas 2026-2027

Presten especial atención a las titulaciones que exigen pruebas de acceso previas y a los plazos específicos y documentación adicional.

Recuerden también que los estudios en **centros adscritos** requieren además la admisión provisional.

Notas del curso 2026-2027

Es el listado con las notas de corte del curso pasado. No olviden que las notas de corte cambian cada año, pero pueden servir de referencia.

Para comenzar la preinscripción pueden seguir el siguiente **tutorial del Distrito Único de Madrid:**

Tutorial preincripción Distrito Único

3) Completar los siguientes apartados de la plataforma de inscripción una vez dado de alta como usuario:

Datos personales

Datos académicos

Informaciones de interés para completar los datos académicos**:**

- Nuestros alumnos pertenecen al grupo de Alumnos procedentes de la UE.
- Formas de acceso: “Sistemas educativos extranjeros con acreditación UNEDasiss”
- No tienen nota de la Fase General u obligatoria sino una nota en la Acreditación UNEDasiss de homologación del Bac. Es una nota sobre 10. **Dicha nota no hay que escribirla en ninguna parte** (la universidad la tomará directamente de la acreditación UNEDasiss)
- Las notas de las PCE y/o de las equivalencias de materias del BAC se completan en el apartado titulado: “Si dispone de Notas de fase optativa (EVAU), PCE o reconocidas”. Se debe escribir la calificación sobre 10 puntos. No hay que distinguir entre las materias de PCE y las de equivalencias del BAC. Si se dispone de la misma materia obtenida con PCE y con el BAC se debe poner la calificación más elevada.

- En caso de tener reconocida alguna discapacidad o bien tener algún reconocimiento oficial como deportista, indicarlo en el apartado de Cupos especiales.

Muy importante:

- Las universidades se encargarán de calcular la nota final de acceso del alumno sobre 14 puntos utilizando las materias que más convengan al interesado para cada uno de los grados solicitados.
- **Es decir, en ningún momento en la solicitud de preinscripción van a ver ninguna nota sobre 14.**

Estudios a solicitar

- Se pueden pedir hasta 12 grados por orden de preferencia.
- Es muy importante el orden de preferencia ya que si les admiten en el primer grado solicitado la universidad no considerará las otras opciones y no aceptará el cambio a otro grado posteriormente.
- Se recomienda solicitar el máximo número de opciones posibles asegurándose de que el orden de preferencia es el correcto.
- Junto a cada grado elegido aparece más información sobre posibles requisitos concretos de acceso.
- Asimismo, es conveniente esperar a saber los resultados de Bac y PCE antes de seleccionar los grados.

Una vez seleccionados los grados, se debe pulsar en Confirmar.

Resguardo

- Una vez hayan confirmado la preinscripción podrán descargar el resguardo de recepción de la solicitud que recibirán por correo electrónico.
- En ese mismo apartado se puede modificar la lista de estudios mediante el enlace habilitado a tal efecto en la parte inferior de la página.
- En el resguardo figura también el contacto de la Universidad a la que deben dirigirse si hubiera algún problema con la preinscripción. Esa universidad será la que hayan elegido en primera

opción. Ninguna universidad acepta que un centro escolar actúe en representación de sus alumnos. Por consiguiente, si tuvieran alguna incidencia con la preinscripción deben contactar con la universidad que figure en el resguardo. Por ejemplo, si a alguien se equivocara en el número de documento de identidad o se le olvidara añadir las notas de PCE o equivalencias y ya hubiera confirmado la solicitud, debe ponerse en contacto directamente con la universidad. En principio, ese tipo de errores deben ser detectados y corregidos por la propia universidad al revisar cada preinscripción, pero para mayor tranquilidad pueden comunicar con la universidad de referencia.

- Asimismo, recibirán por correo electrónico confirmación y copia de la solicitud, e indicaciones sobre trámites adicionales y la documentación que deben aportar telemáticamente subiéndola a la aplicación.

Documentación

- Subir la documentación requerida antes del 6 de julio a las 14h. Obligatoriamente hay que adjuntar la acreditación UNEDassis y el documento de identidad. Además hay documentación específica para algunos grados (certificado de idioma inglés, por ejemplo) y para el cupo específico de deportistas de alto rendimiento, por ejemplo. Consultar en el apartado 2.6 del libro de normas la documentación específica.
- Una vez añadida la documentación, la universidad revisará la documentación y enviará el RESGUARDO DE VALIDACIÓN vía mail.

Formalización de la matrícula: Una vez publicadas las listas de admitidos, el 10 de julio, se debe realizar la matrícula en los días siguientes teniendo en cuenta las instrucciones y plazos que le facilitará la propia universidad.

Posibilidad de inscribirse en Listas de Espera para aquellos alumnos que no hayan sido aceptados por poco en un determinado grado. El alumno interesado debe manifestar su interés en formar parte de las listas de espera directamente en la universidad de referencia. Más información en los siguientes enlaces:

UAM

UCM

UPM

URJC

Carlos III

UAH

PREINSCRIPCIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Simultáneamente el alumno puede preinscribirse en cada una de las Comunidades Autónomas de España. El estudiante interesado en ello deberá realizar los trámites oportunos informándose antes de los plazos y gestiones necesarias. El siguiente enlace les resultará de utilidad:
https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/estudios-universitarios/informacion-preinscripcion-acceso-universidades/#calendario

Recuerden también que las **universidades privadas** tienen procesos de admisión y de matriculación muy variados. Los alumnos interesados deben contactar directamente con cada una de ellas. En cualquier caso, la acreditación Unedasiss debe ser enviada también a la universidad privada.

M. Belló
Directora de estudios españoles